



## LA SUSCRITA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ALGECIRAS HUILA – 2020

Que en relación al Decreto Presidencial 990 de 2020 Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público en especial el artículo 3 numeral 12 que establece: - Las actividades de los servidores públicos, contratistas del Estado, particulares que ejerzan funciones públicas y demás personal necesario para prevenir, mitigar y atender la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, y garantizar el funcionamiento de los servicios del Estado.

Que el concejo municipal de Algeciras Huila, se encuentra en ejecución del convenio interadministrativo N° 01 del 6 de Julio del 2020 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE ALGECIRAS-HUILA Y LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1083 DE 2015, el cual se encuentra en etapa de pruebas escritas y el cual es de suma importancia llevar a cabalidad el día 18 de agosto de la presente anualidad, ya que lo que se busca es ocupar el cargo de la persona que defenderá los derechos fundamentales, derecho internacional humanitario de los ciudadanos del municipio de Algeciras Huila.

Por tal motivo,

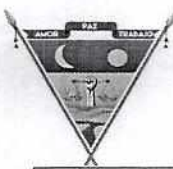
### CERTIFICA

Que las personas que se relacionan a continuación quedaron admitidas para presentar las pruebas escritas de dicho concurso y pese a que es una Convocatoria a nivel nacional, necesitan transitar por el territorio colombiano para desplazarse hacia la ciudad de Neiva donde se presentaran dichas pruebas.

**Gestión y Liderazgo para el Desarrollo de Algeciras**

Carrera 5 con Calle 6 Esquina Edificio Municipal Primer Piso

E-mail: [concejo@algeciras-huila.gov.co](mailto:concejo@algeciras-huila.gov.co)



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE ALGECIRAS  
CONCEJO MUNICIPAL DE ALGECIRAS HUILA  
NIT. 891.180.024-0



NOMBRES Y APELLIDOS	D. IDENTIDAD
ARLEDIS DEL CARMEN SUAREZ LÓPEZ	1101444422
CAMILO ANDRÉS FRANCO CASTILLO	1081820689
CESAR ARNALDO GALLARDO CORTES	79063289
EDWIN FABIÁN SÁNCHEZ SAENZ	1075213886
FRANKLIN GIOVANNY ORELLANA MARTÍNEZ	98383245
HERNER EVELIO CARREÑO SÁNCHEZ	91532523
JEYSON FERNEY REY ACUÑA	1098700011
JHONATAN FERNANDO RAMOS CUELLAR	1117531852
JOAQUÍN RAÚL ORTIZ GAMBOA	1117526400
JOHANA MARIA PUELLO WHITE	30873797
JOSE LUIS BALLESTEROS HENAO	10252007
JUAN MANUEL CUELLAR RAMÍREZ	1082126750
LEONARDO AGUIRRE ARIAS	79883616
LUIS FABIO BELLO FIERRO	1075300128
LUZ ELENA AGUIRRE VELÁSQUEZ	1104674268
NANDY IMMA IVETH ACUÑA SEGURA	1003994560
NEIDER RIVAS BERRIO	1077470804
NINI JOHANA RODRÍGUEZ BARÓN	1069737956
RAÚL ALEXIS FORERO RAMÍREZ	80403549
RAÚL FRANCISCO CAMPOS PEÑA	3174292
SANDRA MARCELA TOVAR GONZÁLEZ	1073232999
LICIMACO BETANCOURT GAITÁN	7731241
MARLY YANETH LOSADA ROMERO	36312820
GELVI ESTHER CABRERA HERNANDEZ	53011419

Por tal motivo solicitamos a las autoridades competentes nacionales, departamentales y municipales permitir la movilidad de estas personas para poder cumplir con las pruebas y entrevistas en el marco del proceso de concurso público de méritos para ocupar el cargo de personero que se está adelantando por parte el Concejo Municipal de Algeciras.

Esta certificación se expide a los 13 días del mes de agosto, en la secretaría General del Concejo Municipal de Algeciras Huila.

Quienes firman,

**Gestión y Liderazgo para el Desarrollo de Algeciras**

Carrera 5 con Calle 6 Esquina Edificio Municipal Primer Piso  
E-mail: [concejo@algeciras-huila.gov.co](mailto:concejo@algeciras-huila.gov.co)



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA  
MUNICIPIO DE ALGECIRAS  
CONCEJO MUNICIPAL DE ALGECIRAS HUILA  
NIT. 891.180.024-0



**EFREDY VALENZUELA VILLALOBOS**  
Presidente Concejo M/pal 2020

*Lina Maria Rozo*  
**LINA MARIA ROZO PULIDO**  
primera vicepresidente 2020

**JESÚS ANTONIO ORDOÑEZ POTOSÍ**  
Segundo Vicepresidente 2020

*Jhon A. Sanchez S.*  
**JHON ALEXANDER SÁNCHEZ S.**  
Secretario General 2020

**Gestión y Liderazgo para el Desarrollo de Algeciras**

Carrera 5 con Calle 6 Esquina Edificio Municipal Primer Piso  
E-mail: [concejo@algeciras-huila.gov.co](mailto:concejo@algeciras-huila.gov.co)